



ESPAÑA

ES

11

21

22

NUMERO

234949

Y

FECHA DE PRESENTACION

Conforme al Registro de acuerdo con los datos que figuran en la presente solicitud y según el contenido de la Memoria adjunta.

MODELO DE UTILIDAD

20 SET. 1978

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	B24B

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

"DISPOSITIVO PARA EL LIJADO Y PULIDO DE CANTOS DE CRISTAL Y MATERIALES NO FERREOS"

71 SOLICITANTE (S)

TALLERES BROSETA, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

C/. Ernesto Anastasio, nº 29 VALENCIA

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

TALLERES BROSETA, S.A.

74 REPRESENTANTE

D^a M^a LUISA ISERN CUYAS, Agente Oficial de la Propiedad Industrial.

MEMORIA DESCRIPTIVA

5. El presente dispositivo está ideado fundamentalmente para el lijado y pulido de cantos de cristales, mediante la incidencia sobre dichos cantos de uno ó más discos abrasivos.

10. Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En los dibujos:

La figura 1, muestra una vista en alzado del conjunto del dispositivo.

15. La figura 2, corresponde a una vista en planta del mismo.

20. Haciendo referencia a las figuras, se aprecia en su realización un dispositivo básicamente constituido por una bancada -1-, cuyos brazos menores -2-, actúan de forma telescópica sobre los brazos paralelos -3-, de una plataforma en "U" -4-; la cual se desplaza horizontalmente, fijándose su posición mediante los órganos de apriete -5-.

25. La citada plataforma en "U" -4-, comporta longitudinalmente sendos discos ó ruedas de naturaleza preferentemente elástica, las cuales están enfrentadas a otros discos ó ruedas -7- que en la misma disposición presenta la bancada -1-.

Así pues, los cristales se colocan encima de los discos ó ruedas -6 y 7- (cuya separación se establece

ce en función de la anchura del cristal), y los cantos de ellos inciden sobre el abrasivo -8-.

5. El abrasivo -8- normalmente está constituido por capas de diferente poder de abrasión, a efectos de dejar un lijado o pulido perfecto, mediante la incidencia de unas capas u otras, según convenga. Este mismo efecto se puede conseguir mediante la combinación de dos discos abrasivos (uno superior y otro inferior). Lógicamente con distinto poder de abrasión. Para conseguir todo ello es preciso el desplazamiento vertical del disco ó discos abrasivos.

10. El desplazamiento vertical del conjunto formado por el disco abrasivo -8-, eje -9- y motor -10-, se consigue gracias a que dicho conjunto discurre por sendas guías -11- (son tres, pero en la figura en alzado solo se aprecian dos), pudiéndose fijar su posición mediante los órganos de apriete -12-. En la figura en planta se aprecia claramente el mando manual -13- que permite dicho desplazamiento vertical. También en esta figura se aprecian las tuercas -14- correspondientes a las guías -11-.

15. La recogida del polvillo ó partículas del pulido ó lijado se efectúa de la siguiente forma:

20. En el interior de la carcasa -15- se encuentra un aspirador, el cual absorbe a dichas partículas a través del conducto -16-, siendo expulsadas por el conducto -17- a la cuba de agua -18-. La cuba -18- está a un nivel de agua determinado y la superficie de ella está orificada, es decir, la cara superior de dicha cuba presenta equidistantemente dispuestos una serie de orificios, consi-

guiéndose con ello que las partículas absorvidas se adhieran al agua, emergiendo por los orificios el aire, en estado totalmente puro.

5. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.
- 10.

= . =

N O T A

15. Describo el objeto y utilidad de la presente invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones.

20. 1.- Dispositivo para el lijado y pulido de cantos de cristal y materiales no ferreos, caracterizado esencialmente por comprender una bancada cuyos lados menores integran sendas guías telescópicas para los brazos paralelos de una plataforma en U, la cual se desplaza horizontalmente fijándose su posición mediante órganos de apriete; porque la citada plataforma en U comporta
25. longitudinalmente sendos discos o ruedas de naturaleza preferentemente elástica, las cuales están enfrentadas a otros discos o ruedas que en la misma disposición presenta la bancada, disponiéndose los cristales encima de los discos o ruedas citadas y cuya separación se estable-

- ce en función de la anchura del cristal, de manera que los cantos de ellos incidan sobre un abrasivo constituido normalmente por capas de diferente poder de abrasión, a efectos de lograr un lijado o pulido perfecto, mediante la incidencia de unas capas u otras, según convenga;
5. porque el efecto antedicho se consigue igualmente mediante la combinación de dos discos abrasivos, superior o inferior, con distinto poder de abrasión, presentando dichos discos medios adecuados para su desplazamiento vertical;
10. porque el desplazamiento vertical del conjunto formado por el disco abrasivo, eje del mismo y motor correspondiente, se consigue merced a guías verticales, pudiéndose fijar la posición de este conjunto mediante los órganos de apriete correspondientes, previéndose un mando manual a través del cual se consigue dicho desplazamiento vertical; por preverse unos medios de recogida del polvillo o partículas del pulido o lijado, localizados en el interior de la carcasa e integrados por un aspirador, dotado de conducto de aspiración y un conducto de expulsión hacia una cuba de agua, en la cual el agua se encuentra a un nivel determinado, estando la base superior de dicha cuba provista de una serie de orificios, consiguiéndose con ello que las partículas absorbidas se adhieran al agua, emergiendo por los orificios el aire en estado totalmente puro.
- 20.
- 25.

2.- Dispositivo para el lijado y pulido de cantos de cristal y materiales no ferreos.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de 6 páginas foliadas y

escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañadas de los dibujos reglamentarios.

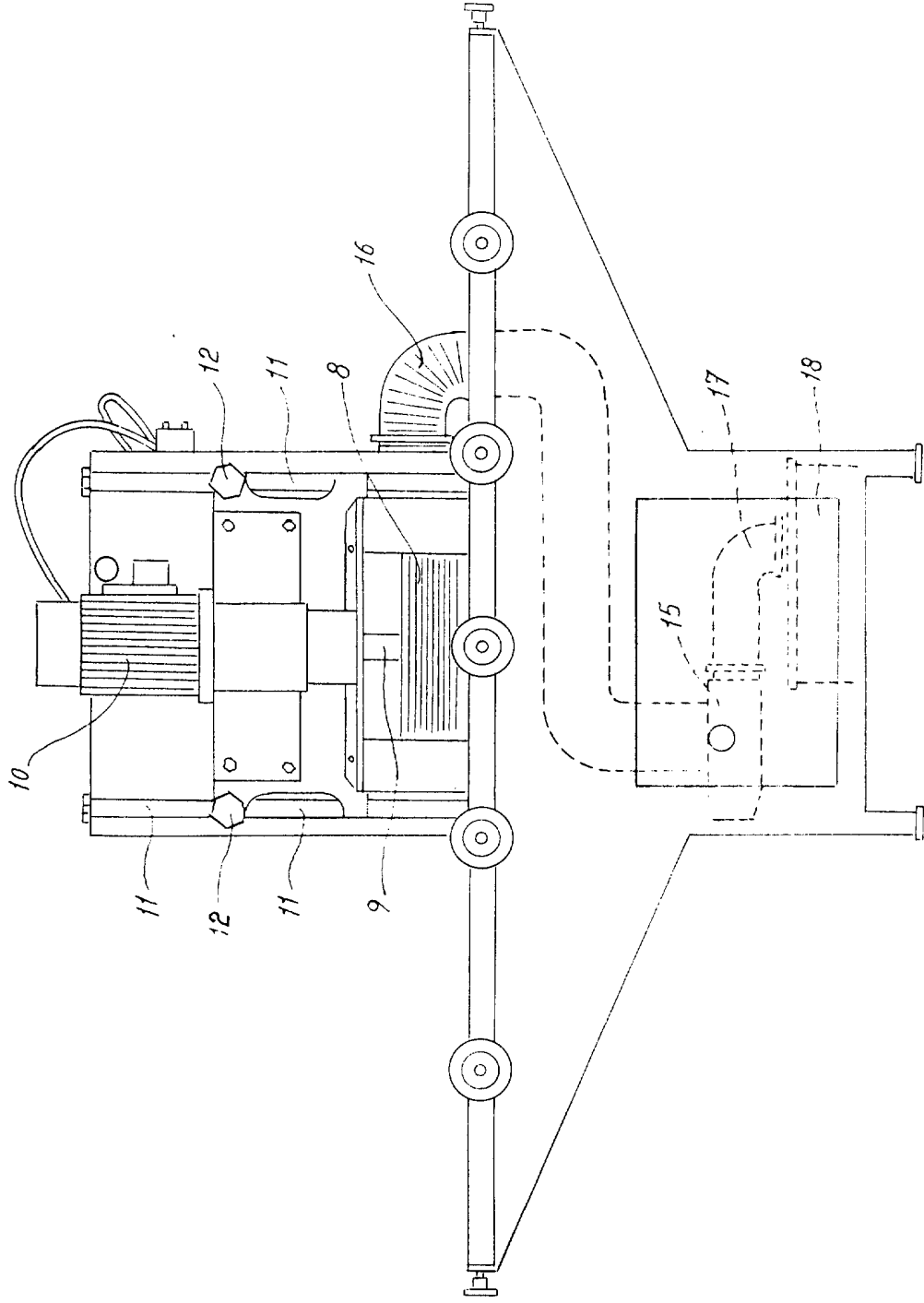
Madrid, a 28 MAR. 1978

p.a.

~~M.ª LUISA ISERN CUYAS~~
~~P. P.~~

dv.

Fig 1



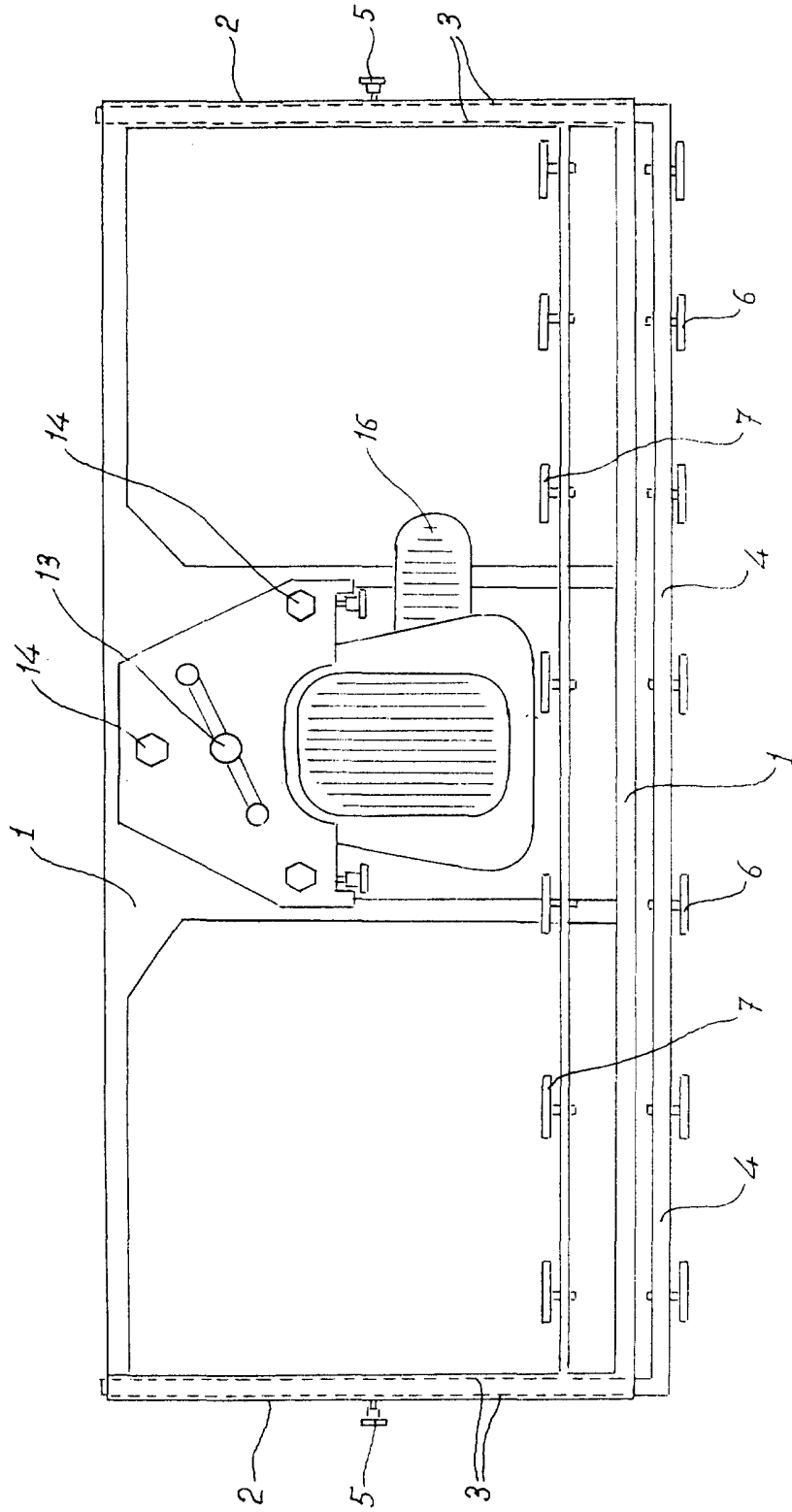
Madrid, 28 de Abril de 1973

P.O.

M.^o LUISA ISEN-GUTAS

P.O.

Fig. 2



27. Nov. 1953

Madrid, a

P. O.

~~M.^a LUISA ISENA COYAS~~
E. P.